



NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



E/CN.12/CCE/SR.2  
4 de mayo de 1955

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Reunión Extraordinaria  
San Salvador, El Salvador, 4 de mayo de 1955

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION  
(Celebrada en San Salvador, El Sal-  
vador, el 4 de mayo de 1955, a las  
16.30 horas)

SUMARIO:

1. Elección de mesa
2. Examen y aprobación del temario  
(Doc. E/CN.12/CCE/2)
3. Estado general del programa de integración económica  
del Istmo Centroamericano  
(Docs. E/CN.12/CCE/3 y E/CN.12/CCE/4)

## PRESENTES:

Presidente	Sr. RAMIREZ	El Salvador
	Sr. ROSSI	Costa Rica
	Sr. DI MARE	Costa Rica
	Sr. POVEDANO	Costa Rica
	Sr. SOLEY	Costa Rica
	Sr. RODRIGUEZ	Costa Rica
	Sr. QUESADA	El Salvador
	Sr. DELGADO	El Salvador
	Sr. BARRIENTOS	El Salvador
	Sr. TENORIO	El Salvador
	Sr. MORAN	El Salvador
	Sr. HUEZO SELVA	El Salvador
	Sr. DALTON	El Salvador
	Sr. MENJIVAR	El Salvador
	Sr. ARENALES	Guatemala
	Sr. HERRERA	Guatemala
	Sr. MENDOZA	Guatemala
	Sr. ASTURIAS	Guatemala
	Sr. PINEDA MADRID	Honduras
	Sr. MEJIA	Honduras
	Sr. RAMIREZ	Honduras
	Sr. TUNA MEJIA	Honduras
	Sr. CALLEJAS	Honduras
	Sr. VINELLI	Honduras
	Sr. DELGADO	Nicaragua
	Sr. HERDOCIO	Nicaragua
	Sr. CANTABERO	Nicaragua
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. MONTEALEGRE	Nicaragua
	Sr. GOMEZ ORBANEJA	FAO
	Sr. CRESPO	OIT
	Sr. PORTA	UNESCO
	Sr. PAZ PAREDES	OACI
	Sr. GORDON	BIRF
	Sr. VALLEY	BIRF
	Sr. AMADOR	CIES
Secretaría	Sr. URQUIDI	CEPAL
	Sr. MARTINEZ CABAÑAS	AAT
	Sr. ETCHATS	JAT
	Sr. TEJERA	ESAPAC

Sr. LARA	CEPAL, Secretario
Sr. AQUINO	CEPAL
Sr. ORTIZ	Centro de Información
Srita NORWOOD	AAT
Sr. MIRLES	AAT
Sr. WYGARD	AAT
Sr. LARREA	AAT
Sr. ESCOBAR	AAT

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Jorge Rossi, Ministro de Economía y Hacienda de Costa Rica.

1. ELECCION DE MESA

EL PRESIDENTE pide a la Secretaría que lea un telegrama recibido del señor Raúl PREBISCH, Director Principal de la Comisión Económica para América Latina.

El SECRETARIO dá lectura al mensaje en el cual el señor PREBISCH expresa sus mejores deseos por el buen éxito de la reunión y lamenta la imposibilidad de concurrir a ella.

El PRESIDENTE propone que se conteste al señor PREBISCH agradeciendo su mensaje.

La proposición es aprobada por todas las Delegaciones

El PRESIDENTE propone que sea el doctor Manuel Antonio Ramírez, Subsecretario de Economía de El Salvador, Encargado del Despacho, quien presida los debates de la reunión extraordinaria.

La moción es aprobada por unanimidad. El señor RAMIREZ (Presidente) toma posesión y agradece el nombramiento. Se procede a la elección de Relator, siendo nombrado por unanimidad el señor Jorge ARENALES CATALAN, Ministro de Economía y Trabajo de Guatemala.

2. EXAMEN Y APROBACION DEL TEMARIO

El PRESIDENTE pone a discusión el temario de la Conferencia, el cual es aprobado por unanimidad.

3. ESTADO GENERAL DEL PROGRAMA DE INTEGRACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

El señor URQUIDI (Secretaría) se complace en presentar el Informe

/del Director

del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, sobre los trabajos desarrollados desde la sesión anterior celebrada en San José, Costa Rica, en octubre de 1953.

Algunos de los trabajos solicitados en octubre de 1953 han sido ya concluidos y otros se encuentran en preparación o están próximos a terminarse. En la pasada reunión se dió el primer paso concreto en la creación de organismos comunes a las cinco repúblicas al aprobarse el establecimiento de la Escuela Superior de Administración Pública, y se creó un Subcomité de Comercio Centroamericano para encargarse de nuevos trabajos de nomenclatura arancelaria.

El Subcomité de Comercio ha celebrado dos reuniones cuyos informes se presentan ahora a la consideración del Comité. También se presenta un informe sobre coordinación estadística que dá elementos para decidir la mejor forma de acometer ese problema. También conocerá el Comité el primer informe del Director de la Escuela Superior de Administración Pública, la cual ha cumplido ya el primer año de actividades e iniciado el segundo.

El informe sobre los recursos forestales y las posibilidades de fabricación de celulosa y papel, elaborado por una Misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con la colaboración de la Administración de Asistencia Técnica y de la Secretaría, es de importancia en cuanto responde fundamentalmente a uno de los principios básicos del programa de integración o sea el de buscar el establecimiento de industrias que posiblemente no podrían crearse con el esfuerzo individual de un sólo país.

Se presenta un estudio sobre la naturaleza y las posibilidades del comercio intercentroamericano y otro sobre política comercial en el que se examinan los tratados de libre comercio firmados entre varias de las repúblicas centroamericanas y se analizan diversas posibilidades de ampliar la zona de libre comercio y colocarla sobre bases más firmes.

En un informe de los expertos de la Administración de Asistencia Técnica se propone la creación de un Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial con miras al mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la región y al aumento de la productividad en las industrias existentes. Si el Comité lo juzgara conveniente, este es un proyecto que podría llevarse a la práctica en un plazo muy corto.

Otro informe, elaborado conjuntamente por expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), analiza la posibilidad de educación técnica y de formación profesional industrial en Centroamérica.

Los trabajos referentes a las industrias ganaderas y lácteas, al transporte marítimo, al transporte por carreteras, a los sistemas fiscales y a la energía eléctrica, serán presentados a la consideración del Comité en los próximos meses.

En todos los trabajos la Secretaría ha colaborado estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas que imparten asistencia técnica, los que han proporcionado especialistas de renombre mundial para los trabajos que los Gobiernos miembros del Comité han solicitado. En el aspecto administrativo y de planeación ha habido un estrecho entendimiento con

/el Representante

el Representante Regional de la Junta de Asistencia Técnica, y completa colaboración de los diversos departamentos de las Naciones Unidas así como de otros organismos internacionales, entre ellos el Instituto Interamericano de Estadística.

El señor ETCHATS (Junta de Asistencia Técnica) destaca el entusiasmo y la paciente ayuda que los Ministros de Economía de las cinco Repúblicas han prestado al desarrollo de las labores de su organización para el programa. Presenta un saludo en nombre del Presidente de la JAT y de los Directores de las organizaciones que han participado en el programa de integración.

Algunos de los trabajos que se discutirán en esta reunión -como el informe sobre la organización de un Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial y el de las actividades de la Escuela de Administración Pública- tratan aspectos institucionales del problema del desarrollo económico. El hecho de que en el seno de este Comité de índole económica se examinen también aspectos culturales es altamente significativo ya que implica un reconocimiento de que todo plan de desarrollo económico ha de tener en cuenta los factores que afectan al nivel cultural de los pueblos. También se conocerá en esta reunión el informe sobre los recursos forestales y el desarrollo de la industria de celulosa y papel y en reuniones ulteriores serán presentados además trabajos sobre ganadería y productos lácteos, algodón é industrias textiles, aceites y grasas vegetales y energía eléctrica. En la presente ocasión se examinarán también temas relativos a nomenclatura arancelaria, régimen aduanero y comercio intercentroamericano.

A pesar de que la totalidad de los fondos de asistencia Técnica es pequeña para las necesidades del mundo entero, Centroamérica tiene dentro de ese programa un sitio prominente. De un total de unos 20 millones de dólares anuales, la JAT ha presupuestado para 1955 alrededor de 900,000 dólares para esta región entre programas nacionales y regionales.

El programa centroamericano de asistencia técnica tiene gran trascendencia en el ámbito universal, no sólo por su carácter especial, sino por que se ha comprobado que en esta región, donde han venido técnicos de todas partes a prestar su colaboración, se coopera sin reservas para lograr una integración económica en beneficio de los cinco países.

El señor MARTINEZ C. BAÑAS (Administración de Asistencia Técnica) estima que un contacto personal como el que brinda la ocasión de la presente reunión es de un valor incalculable para las personas que como él tienen bajo su responsabilidad la administración no solo de este programa sino de la asistencia técnica que se presta al resto del mundo.

No fué fácil concebir cabalmente, en su etapa inicial, el mérito del programa de integración económica centroamericana, que no tenía precedente en ninguna parte del mundo. Hay, es cierto, dentro del programa general de la Administración de Asistencia Técnica proyectos regionales, pero ninguno con las características especiales del de Centroamérica. Después de la reunión de Tegucigalpa todas las agencias especializadas dieron su más franco apoyo a esta empresa, y merece destacarse que en pocas ocasiones la asistencia técnica llega a una acción tan concreta e inmediata como en el caso del programa de integración. A este programa



se le otorgará la ayuda posible dentro de los presupuestos de la Administración de Asistencia Técnica y desde ahora puede anticiparse que los proyectos en marcha o ya estudiados, como la Escuela Superior de Administración Pública y el propuesto Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, en caso de que éste fuera aprobado por el Comité seguirán recibiendo la ayuda necesaria. Otros proyectos, que habían sido forzosamente aplazados podrían posiblemente llevarse a cabo dentro del programa de 1956 si los gobiernos lo estimasen necesario.

El señor DELGADO (Nicaragua) señala que al considerar lo que se ha realizado desde que se creó el entonces denominado Comité de Ministros de Economía del Istmo Centroamericano, sorprende gratamente lo mucho que se ha hecho y el continuado entusiasmo que ha prevalecido. La idea de integración viene acariciándose en América Central desde muy antiguo, pero el hacerla apreciar por el resto del mundo es nuevo y tal vez haya sido difícil a causa de la misma perueñez territorial de los países; por eso es grato escuchar las expresiones del Subdirector General de la Administración de Asistencia Técnica sobre el interés que el programa despierta en el seno de las Naciones Unidas y en países fuera del área centroamericana. La colaboración de la Secretaría de la CEPAL y de la Junta de Asistencia Técnica ha sido básica para el éxito del programa.

Previa intervención de todas las delegaciones se decide tomar nota con satisfacción de los informes presentados por la Secretaría de la CEPAL y por la Junta de Asistencia Técnica y conceder un voto de aplauso al señor Rossi, Presidente del Comité, por su acertada gestión, y a la Secretaría por la labor realizada.

/El señor CRESPO

El señor CRESPO (OIT) expresa que la presencia de la OIT en esta reunión se justifica por el hecho de que los problemas económicos son en la mayoría de los casos inseparables de los problemas sociales y viceversa. Esta afirmación es particularmente vigente en la América Latina, en la que millones de trabajadores esperan de los gobiernos y de los organismos internacionales medios para mejorar sus aptitudes profesionales, aumentar su rendimiento, percibir salarios más altos y elevar su nivel de vida. La OIT ha consagrado sus 35 años de vida a este propósito. La vinculación entre los problemas sociales y los económicos se revela también en el hecho de que el temario de esta reunión contenga un punto de formación profesional: el Instituto Técnico Centroamericano para la Formación Profesional Industrial cuyo informe ha sido elaborado conjuntamente por la OIT y la UNESCO.

Otra prueba del interés de la Organización Internacional del Trabajo en la labor de integración centroamericana es la reciente creación de un centro regional con sede en México cuyo radio de acción abarca a Centroamérica y el Caribe. Todos los servicios de la OIT están a la disposición del Comité.

El señor PORTA (UNESCO) manifiesta que la educación, la ciencia y la cultura, que han sido dominio exclusivo de élites, se están convirtiendo poco a poco en aspiración y anhelos profundos de las masas tan necesitadas de mejoramiento educativo y cultural como de pan, vivienda y trabajo. Frente a esta realidad, la educación no puede limitarse a una preparación académica y abstracta del hombre sino que debe estar estrechamente relacionada con los problemas de la vida moderna, entre los cuales

el económico es uno de los más importantes y apremiantes. La educación puede contribuir directa e indirectamente al desarrollo económico: directamente cuando modifica o crea nuevos planes, programas y métodos, contribuyendo de ese modo a la formación del hombre buen productor, transformador y consumidor; e indirectamente cuando al mejorar pedagógica y didácticamente los sistemas de enseñanza, contribuye a ahorrar tiempo y dinero a un país o a una región. La razón de la presencia de la UNESCO en la reunión es el deseo de contribuir a la realización de esta colaboración entre la economía, la educación, la ciencia y la cultura en el Istmo Centroamericano.

El señor GORDON (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) agradece en nombre de su organización la oportunidad de asistir a esta reunión por primera vez. El Banco tiene gran interés en el desarrollo económico de esta zona y ha nombrado representantes permanentes en Honduras, Nicaragua, Guatemala y Panamá; con El Salvador ha tenido relaciones muy cordiales desde hace varios años. Ante los ojos del Banco cobran cada vez mayor importancia las posibilidades de desarrollo regional en Centroamérica y por ello el programa del Comité es de sumo interés para su institución. Esta prestará su colaboración en todos los aspectos en que ello sea posible.

El señor GOMEZ ORBANEJA (FAO) hace notar que su organización ha venido y viene prestando su apoyo al programa de asistencia técnica con vistas a la integración económica de Centroamérica. Para que un programa de desarrollo económico sea efectivo, el desarrollo industrial y el agrícola deben llevarse a cabo conjuntamente; la industrialización, para

/tener éxito,

tener éxito, debe asentarse sobre una agricultura próspera y firme. En muchos casos el aumento de la productividad agrícola es el primer requisito del desarrollo industrial.

La FAO ha presentado ya a la Secretaría el informe sobre los recursos forestales, que será discutido en esta reunión. El informe de la misión ganadera no pudo ser terminado a tiempo para ser discutido en esta ocasión, pero será presentado en breve a la consideración del Comité.

El señor PAZ PAREDES (OACI) expresa que la OACI mantiene en San Salvador, desde hace tres años, una misión técnica con tres fines: lograr una mayor uniformidad en el aspecto legislativo y jurídico, con cuyo objeto se ha hecho un estudio comparativo de las leyes y reglamentos sobre transporte aéreo vigentes en Centroamérica que ha servido de base para formular un código uniforme de aviación civil para los países del Istmo; preparar el personal técnico aeronáutico necesario para mejorar los servicios aéreos, para lo cual la OACI mantiene en México un centro internacional de adiestramiento para el personal de tierra y para pilotos; y, lograr la unificación de los procedimientos y servicios de navegación aérea que permita utilizar al máximo las facilidades existentes, para lo cual se ha creado en Tegucigalpa un centro internacional de control de vuelo.

El señor AMADOR (CIES) agradece en nombre de su organización la invitación para hacerse representar por primera vez por un observador en esta reunión extraordinaria. El Consejo Interamericano Económico y Social ve con el mayor interés los trabajos del Comité y observa con satisfacción los resultados efectivos que se van produciendo. Es de desear que las

/actividades del

actividades del Comité, realizadas a un ritmo creciente, continúen produciendo resultados favorables.

EL PRESIDENTE agradece los votos de los representantes de los varios organismos internacionales por el buen éxito de la reunión.

El señor DELGADO (Nicaragua) propone que visto el carácter específico de los puntos a tratar en las próximas sesiones del comité se consideren a continuación algunas cuestiones de carácter general sobre el contenido del programa de integración que preocupan a la delegación de Nicaragua. Recuerda que al iniciar el Comité sus labores se decidió estudiar una serie de temas diferentes entre sí, con miras, todos ellos, a la integración económica. Hoy cabe preguntarse si los trabajos se han realizado en tal forma que prevalezca un equilibrio entre las distintas clases de temas que interesan a los Ministros. Por una parte se han llevado a cabo proyectos de carácter institucional y de resultados a largo plazo, tales como los relacionados con los institutos educacionales, los transportes, la nomenclatura arancelaria y otros, que requieren la acción gubernamental de los países. Por otro lado, se han estudiado algunos proyectos industriales de más corto plazo, que podrían ser objeto de la participación de la iniciativa privada. Conviene preguntarse si el número de proyectos correspondientes a cada una de estas dos clases de temas que han sido o están siendo estudiados, guarda el equilibrio necesario entre uno y otro tipo de proyectos. Ello tiene importancia por varias consideraciones. En primer lugar los proyectos que requieren principalmente acción gubernamental necesitan también financiamiento del mismo origen

/que en general

que en general no podría ser recuperable a corto plazo. Si esta clase de proyectos no guardara una proporción adecuada con aquellos que son principalmente del resorte de la actividad privada -posiblemente financiados con fondos de la iniciativa privada o en parte con inversiones gubernamentales recuperables- ello podría causar demandas de financiamiento en el sector público que mermaran exageradamente la dotación de fondos para los programas nacionales de desarrollo.

Por otra parte, desde la fecha en que se elaboró la lista de proyectos han cambiado las condiciones económicas de los países y podría suceder que algunas industrias no consideradas originalmente como susceptibles de integración fueran ahora objeto adecuado de la misma.

Los proyectos institucionales de largo plazo son valiosos para el desarrollo económico, pero deben ir acompañados de otros que conduzcan a realizaciones industriales concretas y contribuyan a proporcionar una base más amplia para los programas de carácter institucional. La determinación de la proporción óptima entre uno y otro tipo de proyecto no es fácil, pero con la ayuda de la Secretaría, podría en tiempo oportuno efectuarse una reconsideración de las actuales prioridades.

El señor ROSSI (Costa Rica) expresa que la preocupación manifestada por el señor Delgado ha existido en el seno del Comité desde el principio; prueba de ello es la lista de prioridades que entonces se adoptó. Las actividades ya realizadas en materia de unificación de servicios públicos no podrían haber sido pospuestas sin deterioro de la creación de un ambiente propicio al establecimiento de nuevas actividades privadas. Por

/otra parte el

otra parte el proyecto de creación de un instituto de investigación y tecnología industrial aun cuando cae dentro del ámbito estatal, es de especial utilidad para la iniciativa privada. La experiencia reciente de Costa Rica confirma la necesidad de que los industriales puedan contar con el tipo de servicios previstos en el informe sobre el instituto.

El estudio de un posible instituto de formación profesional cae sin duda entre los proyectos clasificados por el señor Delgado como gubernamentales, pero tiende también a satisfacer necesidades de mano de obra capacitadas en las empresas privadas; y el proyecto forestal, aunque al parecer podría realizarse a través de sólo la iniciativa privada, requiere también acción gubernamental en el campo legislativo, en la conservación de bosques y posiblemente en el campo financiero, debido a la gran envergadura del proyecto. Hay, por consiguiente cierto equilibrio en los proyectos, si bien una reconsideración del problema por parte del Comité podría conducir a conclusiones útiles.

El señor URQUIDI (Secretaría) destaca que para la Secretaría es muy interesante y de gran ayuda conocer los puntos de vista de los Ministros sobre la orientación general del programa de integración.

Un programa de desarrollo tiene que abarcar necesariamente no sólo cuestiones de índole industrial, o aún económicas, sino también aspectos sociales y culturales. Debe contarse con ciertas bases institucionales, cierto mecanismo administrativo, estudios básicos de recursos y leyes adecuadas, sin las cuales no podrían tomarse decisiones correctas sobre programación. Por otra parte, el programa de integración abarca

Los dos campos a que ha hecho referencia el señor Ministro de Economía de Nicaragua. En los tres años que han pasado no podría haberse avanzado muy rápidamente; el equilibrio de que aquí se ha hablado debería buscarse dinámicamente y en el tiempo y no sólo en relación al estado de los proyectos en un momento dado.

Las prioridades a veces no son cuestión de lógica sino de oportunidad. Algunos proyectos del tipo de actividad privada han debido aplazarse por razones presupuestales. Es posible que en la lista de actividades elaborada hace tres años haya algunas que no tengan ahora la importancia que tuvieron entonces; por otra parte, pueden haber surgido entre tanto nuevas posibilidades industriales. La lista puede ser modificada o adicionada en esta reunión o en las próximas. La Secretaría cumplirá siempre con los deseos del Comité.

El señor MARTINEZ CABAÑAS (JAT) explica las razones presupuestarias que obligaron a aplazar la realización de dos estudios industriales que podrían efectuarse este año si así lo desean los señores Ministros. Ello contribuiría tal vez a reducir el desequilibrio aparente señalado.

El señor ETCHATS (JAT), explica los plazos en que podrían hacerse cambios de prioridades dentro del programa de asistencia técnica, sin perturbar su aplicación.

El señor DELGADO (Nicaragua) propone que se deje abierta la lista de prioridades vigente; que los miembros del Comité, en consulta con la Secretaría, presenten al Presidente sugerencias de modificación de prioridades antes del mes de julio y que el Presidente, en consulta con

/los miembros,



los miembros, comunique su decisión a la Junta de Asistencia Técnica.

Se acuerda aplazar la consideración del tema para una sesión posterior.

Se levanta la sesión a las 20.10 horas.